



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 9 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638600125920190005000	De La Violencia Intrafamiliar		Jose Leonardo Imitola Ruiz	05/02/2020	Acusacion - Para El 4 De Marzo De 2020 A Las 10:00 Am
08638610135420140030500	De Las Lesiones Personales		Javith Antonio Polo Barona	05/02/2020	Auto Fija Fecha - Para El 19 De Febrero De 2020 A Las 4:00 Pm
08421408900120180028300	Ejecutivo	Belkis Siado Vasquez	Benjamin Villa Muñoz	05/02/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación. Levanta Medida Cautelar Y Ordena Al Pagador Sirga Consignando La Cuota Alimentaria
08421408900120170030700	Ejecutivo	Blanca Bello De Peñaranda	Delascar Melgarejo Iglesias	06/02/2020	Auto Concede - Suspensión Del Proceso Por Un Año

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6ccff6fc-38f5-4305-b21e-8f8f37109f1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 9 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120130024300	Ejecutivo Singular	Ellerys Barrio Beltran	Henry David Cerpa Garces	05/02/2020	Auto Ordena - Conversión De Depósitos Judiciales
08421408900120190029900	Tutela	Alicia Esther Polo Julio	Comparta Eps	05/02/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Rechaza
08421408900120200000500	Tutela	Lodis Maria Montes Peña	Hospital De Luruaco	05/02/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnación Y Remite Para Los Juzgados Promiscuos Del Circuito De Sabanalarga
08421408900120180026600	Verbal	Eliana Concepcion Arteaga Maldonado	Roberto Pallares Coronado	05/02/2020	Auto Ordena Cumplir - Lo Resuelto Por El Superior. Prórroga Términos Del Proceso. Fija Fecha Para Audiencia Del Art. 372 Del Cgp El Día 19 De Marzo De 2020 A Las 10:30 A.M.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6ccff6fc-38f5-4305-b21e-8f8f37109f1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 9 De Viernes, 07 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120190031300	Verbal Sumario	Antonio Agustin Cepeda Herrera	Fanny Esther Arias Palacio	05/02/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Conciliación Extrajudicial
08421408900120190023400	Verbal Sumario	Carlos Alberto Grey Navarro	Ronald Enrique Grey Gutierrez	05/02/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Conciliación Extrajudicial
08421408900120180042700	Verbal Sumario	Jesus Medina Cepeda	Diosa Ester Sarmiento Utria	05/02/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Conciliación Extrajudicial
08421408900120190022500	Verbal Sumario	Rosa Janeth Peralta De Vizcaino	Angel Maria Vizcaino Galvis	05/02/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Conciliación Extrajudicial
08421408900120090021500	Verbal Sumario	Karina Cantillo De Agua	Orangel Rafael Vilorio Ariza	05/02/2020	Auto Requiere - Pagador

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 07 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6ccff6fc-38f5-4305-b21e-8f8f37109f1a